



REQUISITOS DEL PLAN



- Certificado Laboral en donde se indique el vínculo laboral directo del empleado y vigencia con la empresa. El certificado no podrá tener más de 60 días de expedición al momento de la factura del Concesionario.
- Las certificaciones de Recursos Humanos o del Fondo de Empleados en los casos que aplique, deben tener los siguientes datos básicos: a quién se emite el certificado, datos del empleador directo, membrete, firma y cargo de quien autorice.

